

## EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO ACLARA:

## LA CONVOCATORIA DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE POLO:

De conformidad con la convocatoria dirigida a la Asamblea General de la Asociación Deportiva Nacional de Polo, de fecha 24 de marzo del presente año para la elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal I y Vocal II de Comité Ejecutivo y en atención a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado, este órgano ACLARA la misma en el siguiente sentido: La elección de vocal I y vocal II será para completar periodo al 7 de diciembre de 2025 (Planilla).

Ciudad de Guatemala 10 de abril del 2025